

EL GRADUADOR

Salto de los días excepto los lunes. PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES. Números sueltos, cuatro cuartos

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. 6 rs. mes. En los demás puntos. 20 trimestre. Fuera de España. 30	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose su juicio crítico si se juzga conveniente.

ALICANTE 20 FEBRERO DE 1879.

Testamentaria de D. Melchor Astiz, «La Provincia» periódico ministerial de Alicante, Y LOS TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS.

IV.

La fuerza del consonante obliga á los poetas á decir que son blancas las hormigas; pero todos los consonantes más enrevesados no obligan á tanto, como la defensa de uno de sus patronos á un periódico ministerial. Y una prueba de lo expuesto, nos la suministra en el día de ayer, «La Provincia» órgano de los Sres. Rabaza, Maestro, Javaloyes, Viravens, Campos y demás fieles de la santa alianza.

Nuestros lectores recordarán, que en el tercero y último artículo que dedicábamos á la testamentaria de Astiz, nos dirigimos á «La Provincia» para que consolara con cariñosas palabras á D. José de Castro y Rabaza; y el colega, que no quiere pasar plaza de descortés, contesta lo siguiente, que es digno de transcribirse en las columnas de EL GRADUADOR.

«Los tres artículos, dice, que EL GRADUADOR ha consagrado á la cuestion Astiz, se reducen á demostrar, que un tribunal administrativo ha dictado su fallo sobre un asunto determinado. Que la parte agraviada se ha alzado del fallo ante la superioridad, y que esta ha estimado la alzada y desestimado el acuerdo del inferior.»

«¿Es esto nuevo?»
«¿Es este el primer caso?»

«¿Pretende el colega demostrar que las sentencias y los acuerdos dictados en primera instancia deben ser firmes sin ulterior apelacion?»

«Magnífica teoría la de un diario liberal.»

«¿Opta por las apelaciones? ¿Desea hasta 2.^a y 3.^a instancia?»

«Entonces no debe extrañarle, que un tribunal deshaga lo que hizo otro inferior.»

«He aquí á lo que ha quedado reducida la cuestion de la testamentaria de Astiz.»

«De todo lo cual resulta, que esas elucubraciones del colega, cuando se presentan desprovistas de ese ropaje de fuertes colores con que EL GRADUADOR las viste, se reducen á lo que pudiéramos llamar: Un vidrio roto.»

«Si se habrá alarmado la opinion.»

«Lo sentiríamos por la opinion misma.»

«Pero no hay cuidado, vive esta señora tan sobre aviso, que distingue á la legua, lo mismo el ruido de la campanilla de las falsas alarmas, que el de los escritos infundados y desprovistos de razon.»

Este suelto, que por su corte escolástico, debe ser obra del más famoso de los abogados que ilustran la publicacion gu-

bernamental, revela ingenio, agudeza, maestría, sans fason, estrategia polemística, táctica en las lides del periodismo, y la arrogancia de aquel personaje de Cervantes, que *caló el chapeo, requirió la espada*, miró á Rabaza, y se quedó tan fresco como una lechuga del Monnegre. Y la verdad es, que más aplomo se necesita para escribir lo que ha escrito «La Provincia», que para firmar el Sr. Rabaza el traslado de la comunicacion, que pasó á los herederos de Astiz.

Satisfecho y agradecido debe mostrarse el Sr. Jefe económico á su órgano, pues para los que no estén en autos, como diria el autor del jurídico suelto, y lean «La Provincia», la cosa no puede ser ni mas insignificante, ni mas nimia, ni más inocente; revocar el superior un acuerdo del inferior. Este es el hecho, ¿no es cierto? pero falta vestirlo, y de este trabajo de tocador se encarga la Direccion general.

No es nuevo, ni sorprendente, ni raro, como en nuestros anteriores artículos digimos, que un tribunal revoque un fallo dictado por otro tribunal; lo que si es nuevo y sorprendente é incomprendible, que un tribunal diga á otro, lo que la Direccion de Hacienda dice, al Sr. D. José de Castro y Rabaza.

No se trata de deshacer un error de interpretacion de los principios legales; no se trata de algunas leves faltas de procedimiento fáciles de subsanar y difíciles de prever; no se trata de un recurso de apelacion que la parte agraviada interpone, y que se estima procedente; no; se trata de reparar las ilegalidades cometidas por un Sr. Jefe económico, por apasionamientos en favorecer más que los intereses de la Hacienda, los intereses de unos cuantos caballeros particulares que como pais de conquista habian tomado los bienes de la testamentaria del Sr. Astiz; se trata de que un tribunal superior censure duramente la conducta del tribunal inferior, por *impremeditada, anómala, irregular, ilegal, y absurda*; se trata de un espectáculo, jamás visto en las oficinas de esta administracion. Si para «La Provincia» todo esto es cuestion de

Un vidrio roto,

para nosotros, que somos más impresionables, es cuestion de ver pulverizada una joya que no cambiamos por todas las nóminas conocidas, y por conocer.

«Considera aun baladí y superficial nuestro colega la cuestion de Astiz?»

En cuanto á la opinion pública, hace mal en invocar su auxilio el diario de la plaza del Progreso; 5; pues el Sr. Rabaza está juzgado, juzgado el colega, y juzgados todos sus patronos; y «esa señora» que distingue á la legua lo mismo el sonido de la campanilla de las falsas alarmas, que el de los escritos desprovistos de razon, sabe el concepto que ha de formar de los funcionarios públicos que se quedan muy arrellanados en sus asientos, des-

pues de decirles muy cortés y galantemente; «no es ese vuestro sitio.» Si «La Provincia» desea que hagamos mas pedazos del vidrio roto, esperamos sus órdenes.

El Pantano de Elda

Y LA OPOSICION QUE LE HACE EL CHE.

II.

En los primeros ocho artículos de los once que ha publicado el Sr. Ibarra, llama la atención de sus compatriotas de Elche, aperebiéndoles de que les amenaza una terrible calamidad y les escita á que uniéndose en un solo haz, la conjuren y eviten: esa plaza, que tan lastimera y vehementemente anuncia, es la construccion del Pantano de Elda, que supone recoger las aguas vivas y pluviales que conduce el Vinalapó hasta Elche y su estensa huerta, que quedará seca, y de ahí que carecerán de sus grandes y pingües productos y se arruinarán.

Para mas estimularles, les relaciona las escabrosas desgracias é infortunios que en todas las épocas ha sufrido la antes villa; mas remotamente inmune Colonia romana y ahora ciudad de Elche, considerándola siempre en tristísima adiccion. A la vez les trae á la memoria títulos que á su parecer, abonan los derechos de Elche á las citas aguas, por mas que sabe están ya anulados por Tribunal que pudo hacerlo.

En medio de esa noble y honrosa cruzada que ha emprendido el Sr. Ibarra á favor de su pueblo, predicando una especie de guerra santa contra el Pantano de Elda, quiere suponer que esta villa no tiene ningun derecho de propiedad sobre las referidas aguas del Vinalapó y que nunca las ha aprovechado; y pinta todo esto con tan vivos colores, lo reviste de tan buenas formas en su fácil decir, que cualquiera que no conozca el asunto, ni el terreno en que nacen las aguas y se cojan las pluviales, creerá que los actuales habitantes de Elda son extranjeros que acaban de llegar á ella procedentes de las inmensas y ardientes arenas de Sahara, se han situado en las márgenes del Vinalapó, han visto el gran caudal de cristalinas aguas que este rio lleva á Elche, é impulsados por su sed, y atraídos por el agradable y risueño aspecto de las riberas, y estimulados sus hambrientos estómagos por los productos que en perspectiva les ofrecen los terrenos inmediatos, se han apoderado de todo por sí y ante sí; é intentan construir un extraordinario Pantano para retener esas abundantes aguas, privando á los campos de Elche del beneficio de ellas, y sumiendo á los vecinos en espantosa miseria.

Creemos no haber exagerado nada en el ligero extracto que acabamos de trazar de los citados ocho artículos, y que la síntesis que en ellos resulta, la consideraron del mismo modo cuantas personas imparciales los lean.

Nos complacemos en reconocer la mayor buena fé en el Sr. Ibarra, y que su inextinguible amor á su pueblo le ha llevado hasta el extremo de atemorizar á su ídolo y que el mismo se halla consternado, por no conocer prácticamente el asunto, ni el terreno que media desde el nacimiento del casi siempre seco Vinalapó, hasta su entrada en el mar.

Calme su pavoroso sentimiento el Sr. Ibarra; desechen todo temor los honrados y laboriosos hijos de Elche, no les amenaza tal calamidad, y suspendan el juicio que hayan formado las personas extrañas al negocio.

Los vecinos de Elda no forman una tribu nómada recién llegada á esta comarca, son tan antiguos en ella como los de Elche en la suya, algunos pueden acreditar fácilmente que ya sus cristianos ascendientes estaban en Elda durante la larga dominacion árabe, y casi todos desde

que el Rey D. Jaime el conquistador se apoderó de estas tierras a principios de la última mitad del siglo XIII.

Y esos vecinos de Elda al hacer uso de un derecho y de una propiedad que legítimamente les pertenecen, no tratan de perjudicar á Elche, ni aunque lo desearan—que no lo desearan—podrán realizarlo, por la sencilla razón de que no hay posibilidad de ello.

Dejando para despues nuestros invulnerables títulos, ocupemonos de los hechos prácticos.

Si el Sr. Ibarra y los clientes que tan noble y generosamente ha adoptado, subieran el rincón de Bofí, ó Foya de Bobálar, donde tiene su origen el Vinalapó y bajaran por la torre-cilla de su nombre, Bocairente, Bañeras, Ull de Canals, Benejama y Biar, que aquel recorre, veían que sus aguas ordinarias apenas bastan para fertilizar aquellos quebrados, pero extensos terrenos; y que en los grandes aluviones, que hasta por los años de 1830 al 46, la rambla de Bañeras tomaba una proporción temible y pavorosa, hoy por fuertes y extraordinarias que sean las lluvias, no salen de aquellos terrenos las aguas por que á una y otra mano de ella hay construidas sólidas y colosales presas y toda el agua se utiliza en los mismos. De modo que de la renombrada rambla, que tantos estragos y beneficios causaba antiguamente en todos los pueblos de abajo, hasta el mar, hoy no llega una gota á ellos.

Verán tambien en las épocas ordinarias, que de la gran Cañada de Biar no entra agua en el término de Villena, y que por la topografía de la parte baja de la huerta de esta ciudad, al N. O. en que tiene principio la acequia del Rey construida en 1803 en sustitucion de la del Conde, que Elda construyó en 1536, á la cual vienen á parar todas las aguas, así de nacimientos, como de filtraciones y pluviales del término de Villena y sus límites, no corren tampoco; y si cuando ocurren lluvias torrenciales entran las aguas en dicha acequia, se divierten en las treinta mil ó mas tahullas establecidas sobre el terreno que fué Laguna de Villena, que ocupan ambos costados del cauce.

Notarían con profundo pesar, primero, que sobre la fábrica de sales de Villena, que encabeza la acequia del Rey, existe un extenso páramo impregnado enormemente de sal, lo cual unido á la extraordinaria cantidad de escorias que de continuo produce la elaboracion, ofrece constantemente una horrible plaga para los riegos de abajo, cuando las lluvias torrenciales lo arrastran todo; y segundo, que las escasas, pero dulces aguas sobrantes del riego de Cautete—que no siempre las hay—y las no menos dulces y si mas abundantes que brotan de la célebre fuente del Chopo, llamada tambien de las Virtudes, discurriendo por acequia separada; que *todas, absolutamente todas*, se utilizan en la nueva huerta en que se ha convertido el lecho de la indicada laguna.

Observarían que esas aguas en épocas ordinarias y extraordinarias no vierten al término de Sax, y que las que este utiliza en su riego, proceden de las filtraciones que renacen en los extensos terrenos pradales que dividen su término con el de Villena.

En los confines de Sax con Elda, verían ordinariamente que de aquel á este corre escasísima agua y se aumenta en el último tambien con las filtraciones.

Elda recoge en una sola acequia situada tres kilómetros mas abajo del confin con Sax, las aguas de su riego, y allí las distribuye en sus dos acequias principales; así es, que en el trayecto de siete á ocho kilómetros que recorre el Vinalapó, hasta el fin de su término, que alinda con el de Novelda, no se vé una sola gota de agua, hasta las fuentes de la Jan, situadas á dicho límite.

El riego de Novelda no cuenta con mas caudal que el de las insinuadas fuentes, que no son otra cosa que el renacimiento de las filtraciones de la huerta de Elda, y tanto es así, que no habiéndose regado en ella el verano último *por la absoluta falta de aguas*, antes de las crecidas lluvias de 25, 26 y 27 de Enero último, las fuentes de la Jan habian disminuido hasta el extremo de apenas poder regarse la huerta de Novelda.

Desde esta villa á Elche, demasiado saben los señores del último punto, que no corre por el rio el agua tampoco, hasta los nacimientos que tambien de filtracion hay á lo último del término de Novelda y que pasando por parte de el de Aspe se unen con otros de el de Elche y juntos forman el caudal que tiene la huerta de la propia ciudad.

Si tal es el estado ordinario de las aguas en

los términos de Sax, Elda y Novelda, en las épocas de grandes lluvias; á no ser extraordinariamente torrenciales, nunca llegan á Elche, de lo cual hay una reciente prueba: en las anunciadas lluvias de 25, 26 y 27 de Enero, que benéfica y oportunamente cayeron desde encima de Villena en toda nuestra provincia, reanimando su abatida y casi exánime agricultura, han corrido las aguas por el Vinalapó nueve ó diez dias, y fuera del primero que se dice llegaron á Elche, todas se han aprovechado en los términos de Sax, Elda y Novelda.

Descrito á grandes rasgos, aunque toscamente el estado de las aguas del Vinalapó normal y anormalmente, véase á que queda reducido cuanto nos ha dicho el Sr. Ibarra ponderando los caudales de aguas vivas y pluviales que tan cristalinas y magestuosas bajan por el mismo rio, y si hay motivos para los gemidos y lamentos que ha exhalado.

Hacemos aqui punto, por ser ya demasiado largo este artículo y en el inmediato exponeremos las aguas que se propone Elda encerrar en su Pantano y las que con seguridad y en mas enorme cantidad cierra Elche en el suyo.

Lamberto Amat y Sempere.

Elda 17 de Febrero de 1879.

Creíamos que en la presente época no habia ya bufones, pero observamos con sorpresa que nos engañamos, porque el señor Alcalde, en medio de las amarguras que le causa y de otras mayores que le puede causar su complacencia para la *sábida* confeccion de listas electorales, tiene á «La Provincia» que le entretiene y le divierte.

Ayer retamos al colega á discusion formal para depurar si hemos tenido motivo para calificar dichas listas con menos dureza de la que merecen, y «La Provincia» por pasatiempo, y por decir algo, aunque este algo pruebe su estado moral, exclama ¡cuánta bambolla! Esta manera de discutir es muy ministerial, y sobre todo, muy conservador!

El colega puede tomarlo á *chacota* como acostumbra aun en los asuntos mas serios, pero esté seguro de que si somos desatendidos, como es de esperar de la imparcialidad y del desinterés canovista, haremos cuanto sea necesario para darle gusto.

A la galantería del activo empleado y Administrador interino de Correos, señor D. Mariano Daniel, debemos las siguientes noticias, que estamos seguros nos han de agradecer nuestros lectores y el público en general, puesto que se refieren al itinerario de los vapores que hacen el tráfico entre Manila y Singapore y otras. La indicada reforma comenzará á regir desde el dia 1.º de Abril de este año, fecha en que principia á tener ejecucion el convenio de la Union Universal de Correos formado en Paris en 1.º de Junio del año último.

Los puntos de escala serán: Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Buenos Aires y Santos.

Dice «La Provincia»:

«Hemos sabido que el proyectado ferro carril de que es concesionario D. Juan José Roca de Togores, enlazará en Novelda y no en Alicante.

Con la estension debida nos ocuparemos de este trascendental asunto sobre el que llamamos la atencion de nuestros compañeros en la prensa, cuya opinion deseamos conocer.»

Nosotros ya hemos dicho más de una vez que la linea férrea á Orihuela y Murcia debe partir de Alicante; pero cuando la empresa se propone que enlace en Novelda, sus motivos tendrá, y de creer es que los pueblos que en virtud del nuevo trazado tenga que recorrer, le prestarán mas apoyo que la capital.

No nos sorprende esta variacion, porque hace tiempo que observamos la ma-

nera que tienen los pueblos de imponerse y querer dominar á la capital, mayormente cuando los diputados por Alicante no hacen nada, absolutamente nada, en favor de nuestros intereses.

Permitanos nuestro colega «La Provincia» le digamos, que en vez de tratar de conocer la opinion de sus compañeros, en el asunto de que se trata, debia averiguar la del Sr. Conde de Torre-Isabel, diputado por Alicante, gracias á los esfuerzos y otros excesos llevados á cabo por los amigos del colega.

En el cabildo ordinario que mañana celebrará nuestro Ayuntamiento, es probable se trate de las reclamaciones hechas por los electores demócratas.

Prometemos asistir y dar cuenta á nuestros lectores de cuanto ocurra.

Tomamos estas tres líneas del periódico ministerial:

«En el tren correo de ayer mañana, llegó á esta capital el Excmo. Sr. D. Luis Santonja, senador del Reino.»

Y añadimos nosotros: acompañado del distinguido jóven D. José Santonja, diputado por el distrito de Monóvar.

«La Provincia», si habla el Sr. Santonja en el Congreso, no lee los discursos, y si viaja, no le vé.

¿Por qué será esto?

Dicen de Málaga:

«Hace tres dias que los acreedores del municipio que poseen libramientos contra la caja de dicha corporacion, no encuentran quien se los descuente ni al 30 por 100.»

Aqui hemos sido mucho, muchísimo mas afortunados que los malagueños.

Nuestro municipio ha satisfecho en pocos años mas de 50.000 duros de atrasos y no ha habido necesidad de que los acreedores enagenasen sus créditos, lo que demuestra el buen concepto que goza la corporacion popular alicantina y el desahogo en que vive, pues las arcas municipales están hoy dia atestadas de... el vacío.

Hace tiempo que no habiamos visto una paralización tan completa como ayer presentaba nuestro puerto, sin buques casi, prueba evidente de la crisis angustiosa porque atraviesa el pais.

El comercio, que es el que alimenta nuestra marina, mal puede proporcionar fletes, cuando no hay demanda, cuando los géneros permanecen estancados en los almacenes, y cuando todo en fin, indica que somos un pueblo sin hacendistas hábiles, que acierten á salvarnos del marasmo en que yace nuestro comercio y nuestra marina mercante.

De seguro que se nos saldrá al encuentro por la prensa oficiosa, tildandonos de exagerados; pero quien nos conozca á fondo, sabrá que somos incapaces de emplear armas vedadas en contra de nuestros adversarios políticos. En nuestro corazon no caben los malos sentimientos, ni las pasiones bastardas, si viésemos gérmenes de prosperidad, nos alegraríamos y nuestra satisfaccion se traduciria en sinceros elogios hacia el hábil gobernante; mas por desgracia vemos muy lejos el dia que esto suceda. Ojeamos la prensa de España y vemos en «El Mediodia de Málaga»...

«Pocos dias de paralización tan completa como ayer habrán ocurrido en nuestro puerto. No se hizo nada, absolutamente nada, y segun la gráfica expresion de uno de aquellos trabajadores, «no se ganó ni para el tabaco.»

¡Pobre Málaga, á donde te han conducido los desaciertos de tus políticos!

Esto mismo pueden decir todos los pueblos de España y muy particularmente Alicante, que por todo apoyo cuenta con un diputado extraño

á su suelo y sin simpatías; con unas tarifas de ferro carriles tan subidas que alejan al comercio; con una oposicion tenaz, por parte de Jijona á que se traigan aguas á nuestros campos y aun para apagar la sed: y en fin, con tal cúmulo de desgracias que agotan el sufrimiento. Y aun se quiere que callemos; aun se tiene la osadía de echarnos en cara el denunciar un dia y otro dia cuantos abusos electorales se cometen y se quiere que enmudezcamos. No, no, no callaremos, y EL GRADUADOR cumplirá su noble mision en la prensa, pidiendo en todos los tonos remedio á tanto mal, y concejales y diputados amantes del suelo que les vió nacer y que desen y pongan cuanto esté de su parte, para sacar á Alicante de la postracion, de la atonia, que la llevan primero á la decadencia, para precipitarle pronto en la mas espantosa ruina, si no se acude al remedio.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Versalles 17.—Continuando la sesion de la Cámara de diputados, el Sr. Andrieux, secretario de la comision de amnistia, lee el dictámen relativo á ésta.

La comision y el ministro han estado de acuerdo sobre todos los puntos excepto en uno: en el relativo á hacer extensiva la amnistia á la tentativa de insurreccion de Paris del 31 de Octubre de 1870.

El ministro ha declarado que no podia aceptar en manera alguna dicho párrafo.

Se ha fijado para el jueves próximo el debate relativo á la amnistia, y se ha aplazado para el sábado el nombramiento de la comision de presupuestos.

Se asegura que algunos diputados que creen conveniente para la industria en los momentos actuales medidas proteccionistas, trabajan mucho para pertenecer á dicha comision.

Los libre cambistas por su parte se proponen combatir con energia las tendencias opuestas á sus principios.

Berlin 17.—El gobierno ha pedido autorizacion al Parlamento aleman para procesar y prender al diputado Fritzcher, acusado de haber infringido la ley de represion del socialismo.

Gibraltar 17.—Lord Napyer Demagala, gobernador de esta plaza, ha sido llamado repentinamente por el gobierno inglés.

Liverpool 18.—Ha terminado la huelga de los marineros y operarios de este puerto.

Calcuta 18.—La ciudad de Kobar y su territorio ha sido cedida al imperio de Persia.

Londres 18.—Corre el rumor de que ha sido llamado lord Napyer para conferirle el mando de las tropas de la colonia del Cabo de Buena Esperanza destinadas á vengar el descalabro que causaron los zulus á las armas de Inglaterra.

Paris 18.—El gobierno se opone á que se lleve adelante el proyecto de acusacion contra el ministerio Broglie, pero muchos individuos de la comision insisten en que se presente el dictámen y se discuta cuanto antes.

Se dice que se presentará en los primeros dias de la semana próxima, pero nada puede asegurarse aún fijamente; pues se hacen grandes esfuerzos para convencer á los partidarios de la acusacion sobre la conveniencia de que desistan de su empeño.

GACETILLAS.

BAILE.—Esta noche debe estar animadísimo el baile del teatro Principal.

Buena es que la gente se divierta ahora, pues dentro de poco llegará la cuaresma y no será fácil bailar, á no ser que bailemos de hambre.

TEATRO ESPAÑOL.—Esta noche tendrá lugar un magnífico baile en este coliseo, el cual estará concurrencidísimo, por ser el del último jueves del presente Carnaval.

A divertirse, pues, vosotros los que rendís culto á Momo y Terpsicore.

CUIDADO.—Hemos leído en un periódico de Alcoy, que el lunes se sacrificaron en aquella ciudad dos cerdos atacados de trichina, poniéndose á la venta uno de ellos, que fué retirado en cuanto las autoridades se percibieron.

Preciso es que los comisionados de mercados no se descuiden, porque de lo contrario esta espuesta la humanidad á reventar como un triquitruque.

ESTIMANDO.—Nos ha dicho un amigo que al leer el Sr. Mandato nuestra gacetilla de ayer titulada «SIGUE» improvisó el siguiente verso:

Si porque no lo acerté
has arma lo tanto enrelo,
á la otra vez me pondré
un farol en cada dedo.

ESTADÍSTICA.—Durante la primera decena del presente mes, se han registrado en este Juzgado municipal, 36 nacimientos y 28 defunciones.

ES INÚTIL.—Otra vez se nos han quejado los vecinos de la calle de San Agustín del lamentable y asqueroso estado en que se encuentra la acequia, para que nosotros trasmitásemos la queja al Sr. Javaloyes; pero sin duda ignoran esas personas que nosotros apreciamos mucho, que el Sr. Alcalde tiene tapados los oidos y no lee EL GRADUADOR porque le causa sensibles alteraciones en su sistema nervioso.

Resígnense, pues, á morir apestados.

SINIESTRO.—Hé aquí el telegrama que el Sr. Gobernador de la Coruña ha dirigido al Excmo. Ministro de la Gobernacion á consecuencia del naufragio de nueve lanchas pescadoras en la ria de Muros:

«GOBERNADOR: AL MINISTRO GOBERNACION.
En 14 Febrero 1879»

Desastroso naufragio ocurrido desembarcatura de Muros De nueve lanchas pescadoras combatidas por furioso temporal, salvaron milagrosamente siete, naufragando dos, pereciendo los 28 hombres que las tripulaban. Quedan 17 viudas, cuatro en cinta, 40 huérfanos é infinidad de familias de las que eran los naufragos, único sostén sumidas en la miseria.

Todos vecinos de Puerto del Son

Adepto medidas para allegar pronto socorros con que atender en lo posible tan inmensa desgracia, sin perjuicio de los que V. E. pueda destinar si lo juzga conveniente.»

VIENEN DE MOLDE.—

A los maestros de instruccion primaria de un pueblo de Jaen, se les adeuda quince mil pesetas que no verán tal vez:

Tres mil duros de haberes ¡cielo santo!...
Si, tres mil, eso es;
¿Y aun no se han merendado á los discípulos?
¡¡Dios mio, qué honradez!!

Y se asustan en Jaen; por que se deben tres mil duros nada más;
Nosotros les debemos más de ocho,
y lo que les deberemos, camará.

NODRIZA.—Una de leche de dos meses, desea encontrar para criar en su propia casa, calle de la Huerta, horno de pan cocer.

A LOS PROPIETARIOS.—En el acreditado establecimiento de José Llobregad, Calatrava, 14, se acaban de recibir cien mil azulejos y cien mil de Barcelona y Mahon desde el precio de 14 pesetas el ciento y 9 pesetas los de Barcelona respectivamente, los cuales ofrece á sus numerosos parroquianos con las mismas ventajas que los ha obtenido de las fabricas.

En el mismo se encontrarán todos los demás objetos necesarios para edificios y jardines.

Para la colocacion de pavimentos proporciono pavimentadores con toda perfeccion y economia —Calatrava, 14. 10—10

VARIEDADES.

Hé aqui segun prometimos á los habituales lectores de EL GRADUADOR, la composicion poética, debida á la pluma del inspirado vate señor D. Ramon Lon, y que fué leida en el teatro Español, anteanoche, con motivo del beneficio del mozo José Pastor y Soler. Escrita esta á invitacion nuestra, reiteramos al amigo querido nuestro agradecimiento, al propio tiempo que cumplimos con gran satisfaccion el encargo que nos hace el beneficiado, de dar las mas expresivas gracias en su nombre, á dicho señor:

Patria y Madre.

Hay dos nobles afecciones
que dentro del alma nacen;
una es la patria adorada:
otra, la adorada madre.

Si el enemigo extranjero
á nuestra patria combate,
el corazon generoso
la ofrece su noble sangre.

Que es obligacion sagrada
defender el estandarte
donde la nacion ostenta
su orgullo y sus libertades.

Mas, si en el hogar modesto,
una anciana venerable
pide al hijo un tierno beso,
¡cómo ese beso negariel

Si lo veló cuando niño;
si lo cuidaba en sus males;

si le dió llanto del alma
anhelando consolarle;

¿Cómo, al verla anciana y pobre
podrá su amor olvidarse,
sin consolar los dolores
de su vida miserable?

Cómo podrá el hijo tierno,
de aquella anciana apartarse,
dejándola triste y sola
sufrir sus negros pesares?...!

Patria amada, patria mia,
si enemigos te combaten,
al son del clarin guerrero
te daré toda mi sangre.

Mas, si el peligro no llega,
permite que el hijo amante
hoy á la anciana alimente
y su vida la consagre!

Ella le mecía en la cuna;
y con amor entrañable,
el pan que su afan buscaba
con llanto supo amasarle.

Deja que tanta ternura
con mi ternura yo pague,
y que busque el alma mia,
un beso para mi madre.

R. Lon.

Alicante Febrero 16 1879.

SECCION LOCAL

Don José Pascual del Pobil y Martos, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que no habiendo tenido efecto por falta de suficiente número de individuos la Junta general ordinaria de regantes convocada para el dia 15 del actual, se cita de nuevo para otra con arreglo al artículo 52 del Reglamento de este Sindicato, que tendrá lugar el dia 2 de Marzo próximo á las 10 de la mañana en el salón de la casa Consulado, hoy Junta de Agricultura, Industria y Comercio, plaza de Alfonso doce.

Alicante 17 Febrero 1879.—El Director, José P. del Pobil.—El Secretario, Ramon Lobe.

Aviso al público.

Caja especial de Ahorros de Alicante.

El Consejo de Administracion de este establecimiento ha acordado variar las horas de oficina, disponiendo que desde el 1.º de Marzo, se efectúen las operaciones de préstamos y desembolsos de 3 á 5 de la tarde.

Las imposiciones y reintegros se harán, como de costumbre todos los domingos de 10 á 12 de la mañana.

Alicante 15 de Febrero de 1879.—El Director Gerente, Aureliano Ibarra.

QUESOS de Chester, de Plato y de bola clases superiores, á precios arreglados. Mantequilla de Hamburgo de primera clase.
Calle de Teatinos, 8; Almacén.

VAPOR ASTURIAS.

Saldrá el 20 del actual, para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Paeshermanos y compañía.

ESPECTACULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran baile para esta noche desde las 10 hasta las 2 de la madrugada.
Entrada general, 4 rs.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

Jarabe tónico anti-nervioso
de corteza de naranja amarga
PREPARADO POR

D. José Carlos Bellido,

Farmacéutico. - Plaza de Isabel II, Alicante.

Este delicado Jarabe, que usa como higiénico y como medicinal, se emplea con feliz éxito como tónico y estomacal y en general en todas las afecciones nerviosas.

También se expenden en esta farmacia los Jarabes de Cidra, Limón, Fresas, Frambuesas, Grosella, Agroz, Goma etc., á 4 reales botella.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

ENFERMEDADES DEL PECHO

curadas con el

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

DE

Grmault y C^{ia}, Farmacéuticos en Paris.

Este Jarabe es el más reconocido, el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al público si no le dan un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT Y COMPANIA.

Calma la tos, hace desaparecer los sudores nocturnos, cura las bronquias, los catarros, la consunción y la tisis, y corta la fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

LUZ H. VICTORI.

Con Real privilegio esclusivo en esta provincia D. Faustino Uriarte, Teatino, 52 y 54.

Colección de aparatos de varias clases que sin tubo ni mecha dan luz mas clara que la del gas, y siendo su gasto apenas un cuarto por hora teniendo la ventaja de no haber humo ni olor, y sin peligro de explosion, garantizándose su uso por tres años con igual luz que el primer día así como la existencia de gas artificial, con que hay que alimentarlo siempre que no se le ponga otro liquido que el que para este objeto se expende en dicho establecimiento al precio de 3 1/2 reales litro.

Se reforman toda clase de aparatos antiguos que se alumbran con petróleo á 16 rs. mechero.

PAPEL epispástico de ALBESPEYRES

El Verdadero papel de Albespeyres se emplea en los hospitales militares, esta recomendado hace ya sesenta años por los notables médicos, siendo la mejor preparacion para mantener los vejigatorios.

El Verdadero papel de Albespeyres se vende en una cajita envuelta en un prospecto comenzando por estas palabras PAPIER epispastique d'ALBESPEYRES.

Aviso importante:

Es contra hecha toda cajita que no este centada por un rotulo que lleve la firma

Depósito en todas las Boticas

Simons Albespeyres

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSÉ REUS

Calle del Pórtico de Ansaldo, 4.

Alicante.

Gran surtido de espejos de todas dimensiones, marcos dorados, molduras para marcos y decorar habitaciones; depósito de cristales franceses de las medidas que se deseen á precios reducidos, también se colocan cristales de grandes dimensiones en los aparadores.

Gran colección de estampas del país y extranjeras, calcomanias, mapas, tarjetas de felicitación, galerias y portiers dorados y negros con listo dorado.

Se hacen toda clase de muebles, y se fabrican óvalos y cuantos objetos pertenecan al mismo tanto dorados como imitados á medidas finas.

VINO Y JARABE

Tónico Regenerador

DE

QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y C^{ia}, Farmacéuticos en Paris

Estos son los tónicos mas poderosos que posee la materia medicinal, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empleanse con éxito contra la palidez, la anemia, la irregularidad de la menstruacion, la falta de apetito y los violentos dolores de estómago, á que las señoras estan con frecuencia sujetas.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Clavazon,

puntas de Paris, acero de Trieste, hojas de lata dulce, estaño en barritas, perdigones, plomo en galápagos y planchas, alambre de hierro y de latón, bugias parafina y estearina de todas clases, completo surtido en paquetería, drogas y perfumería.

Martinez Herrero y Compañia, sucesores de Ribera Guarnier hermanos. Mayor 32, (cuatro esquinas.)

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las instrucciones de todo género, ya sean las que afigen la juventud á la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, á las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas introduciendo en el fluido vital, lo limpian de toda

la mala que venos que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento sera con tanta eficacia como estas pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros sintomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales, de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, depliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se usen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento. Ampliar instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos, envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero, en el establecimiento central del profesor Holloway, 533, Oxford-Street y Londres.

JARABE DE DENTICION DE D DELABARRE

Empleado en fricciones sobre las encias de los niños facilita la salida de los dientes y previene los accidentes de la primera denticion.

Depósito en todas las Boticas.

No mas Cuartanas, Tercianas ni Diarrias

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente, sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra su salud como por encanto.



Precio. 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instrucción para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan de venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manuel Martínez, calle Mayor 45. Almoradí, D. Ricardo Herrera. Almería, don Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Badajoz, D. Ramiro Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Triach. Béjar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, don F. de la Hera. Cartagena, D. El. Pico. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, don M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño, D. Ildefonso Zubia. Madrid, Sres. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29. Morón, Miquel, Arenal, 2. Salagon, Toledo 80. Murcia, D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Bofill. Novelda, C. J. Martinez. Palencia, Sres. N. Fuentes é hijo. Santiago, D. M. Blanco y Navarrete. Santapola, D. Antonio Mas y Mas. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo, D. Juan Martin y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabiá, Climent; Martí, y D. R. Rives. Valladolid, D. Angel Vellojin. Aguasal, Zaragoza; Sres. Rios Hermanos y en las principales farmacias de España.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones, y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^{ia}, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS: Alicante: Hernandez, Lorenzo.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentificos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata, ados